



República de Colombia.

Rama Judicial del Poder Público.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO.

Medellín, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado.	05001 31-03-005-2001-00347-00
Demandante	BANCO DEL ESTADO BANESTADO S.A.
Demandado	JORGE ALBERTO MARIN RESTREPO
Asunto	INCORPORA CUENTAS SECUESTRE
A.S.	2693V (1935) 6

Se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes las cuentas parciales presentadas por el auxiliar de la justicia (secuestre) ANDRÉS BERNARDO ALVAREZ ARBOLEDA.

NOTIFÍQUESE
BEATRIZ EUGENIA URIBE GARCÍA
JUEZ

Firmado Por:

Beatriz Eugenia Uribe Garcia
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 03
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4d12d2bcf91fe3cf389cbf8045954a0dc0d1a339595d5b46c80d777f594f3a2

3

Documento generado en 05/11/2021 01:53:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>